



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 21 de noviembre de 2024, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado 41001 3333 010 2024 00338 00 interpuesta por el señor Andrés Orlando Pastrana Aristizabal, conocida por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Neiva, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho adm04nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, o a través de la ventanilla virtual en el aplicativo SAMAI – al siguiente enlace: <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co/>

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: LLML
Revisó: JDCA